

CAP. XI. Que prosiguió Nuño de Guzmán en su Descubrimiento; i como se retiró, i las Villas que pobló.

ODAVIA continuaba el Exercito el caminar adelante, i para buscar salida, se ordenó al Alcaide Lope de Samaniego, que con su Compañia de à Caballo, i doce Infantes, siguiese, entre el Norte, i Sur, buscando salida: el qual, poco mas adelante, halló buenas muestras de Oro; pero habiendo caminado algunos Dias, sin hallar sino grandes Sierras, pareció volver à Culucán: fueron acia Quatrobarrios, i al nacimiento del Rio de las Mugerres, hallandolo quemado, i tan poca Vitualla, que la Gente padecia estrema hambre: los Caballos definaaban, los Hombres no podian mas: pasaban grandes Sierras, i Pinares: llegaron al Pueblo, que llamaron de los Gomuchiles, i con vna Guia pasaron grandes Puertos, comiendo Tunas: i al cabo de mucho trabajo, de asperisimas Sierras, descubrieron grandes Llanos, adonde hubo alguna Vitualla. Vieronse luego algunas Poblaciones, fue à vn Pueblo, con seis de à Caballo, Hernando Chirinos, i la Gente se puso en huida; pero tomando la delantera el Maese de Campo, con su tropa de Caballos, los Indios se quisieron hacer fuertes en vna grande espesura, que havia en el Rio: en llegando hasta quarenta Infantes Castellanos, i docientos Indios Mexicanos, se volvieron contra ellos, i peleaban: quando llegó Gonçalo Lopez, salieron dos Castellanos flechados, i tras ellos vn Indio con su Arco, i Flechas, i tiró, i le hirió en la cabeça, aunque à foslato: apeóse del Caballo, tomó vna Rodela de los heridos, i entrando en el Bosque, se abrazó con el vn Indio de Mexico, con quatro Flechas hincadas en las espaldas, i le detuvo, diciendo, que no entrase, que le matarian: llegaron mas Infantes, aparecieron los de à Caballo, cerraron con los Enemigos, i los echaron de el Bosque: quedaron heridos cinco Castellanos, i dos Caballos: murieron dos Castellanos, i veinte Indios: mataronse muchos Enemigos, prendieronse algunos, i muchas Mugerres, que andaban

Llegan al nacimiento de el Rio de las Mugerres.

Los Indios, en vn Bosque, se ponen en defensa.

Los Castellanos ganan el Bosque.

vestidas con Piel de Venados curtidos. Dióse aviso à Nuño de Guzmán, de lo que havia sucedido, i fue descubriendo la Tierra, no hallandose, por muchos Dias, otra Poblacion, sino Caserías, aunque algun Bastimento, con que cesaba, en parte, la estrema necesidad, que se havia padecido.

Haviendose andado por Sierras mas de setenta Leguas, dieron en vn grandísimo Rio, del qual no supieron salir las Guias: corria vna vez al Este, i otras al Sur: anduvose con mucho trabajo por esta Sierra, i volviendo à la misma necesidad de la hambre, murieron cinco Caballos, i cinco Castellanos: i al cabo de tres Dias, dieron en vn Pueblo, adonde hubo tanta Vitualla, que hicieron provision para treinta Dias. Salíó Juan de Samano à descubrir por vna parte, i por otra Hernando Chirinos: iban por otras Christoval de Oñate, Lope de Samaniego, i el Maese de Campo: hallaban Sierras muy trabajosas de pasar: cargaban las lluvias, por lo qual, haviendose descubierto otras setenta Leguas de Tierra, se resolvió Nuño de Guzmán, à contemplacion de todos, de no entender mas en el Descubrimiento. Junto el Exercito, hizo vna grande Platica, diciendo, que se queria volver à gratificar los que havian trabajado, i servido al Rei; i aunque le pidió licencia el Maese de Campo, para continuar, con sola su Gente, en romper cien Leguas mas de Tierra, i ver si descubriria las Siete Ciudades, de que llevaban noticia desde Mexico, no quiso. En estas Sierras huieron muchos Indios Amigos, apretados de la necesidad, i del trabajo: murieron muchos Caballos despeñados, i atorçonados; porque era cosa de grande admiracion, ver caminar vn Exercito, con pocas Lenguas, i menos Guias, atravesando Montañas altísimas, i asperas, sin sendas, ni veredas, à las veces en partes, que quando los Indios Naturales tuvieran noticia de tales trabajos, pocos bastarían para deshacer este Exercito, que algunas veces iba de manera, que apenas los Hombres se podian tener en pie de hambre.

Dixo tambien Nuño de Guzmán, que queria poblar el Valle de Culucán, en el Rio de Oralà, por estar en Comarca de Culucán los Rios de la Sal, i de Piañta, i de toda la Tierra, i la llamó San Miguel: i que queria hacer otras dos Villas, con la que estava comenzada, que era la del Espiritu Santo.

Ibase descubriendo la Tierra, i hallabase algun Bastimento.

Brevese la estrema necesidad.

Nuño de Guzmán se resolvió de volver atrás.

Trabajos i peligros del Exercito.

Nuño de Guzmán llama San Miguel à toda la Tierra.

Bolvíase con grandísima necesidad, hallabanse todos los Pueblos quemados: llegó à Culucán, dexó muchos Indios Amigos aprisionados, en el Pueblo de San Miguel, que está treinta i quatro Grados, junto al Rio de las Mugerres, adonde quedó por Alcalde Mayor el Capitan Diego de Proaño, con cien Castellanos: fue à Tepique, llegó à la Provincia de Ciguatan. Es toda la Tierra, desde Piañta, hasta el Rio de Culucán, de mucha abundancia de Bastimento, con muchas Frutas, Ciguatlacas, i de otras diversas suertes: muy abundosa de Pescado: las Casas estaban cubiertas de Paja, con gran artificio, i encima de los caballetes, algunas invenciones pintadas, en especial Hombres, i Mugerres, que se juntaban, i Hombres con Hombres, porque tocaban mucho en el pecado nefando. Tenian sus Mercados, i Contrataciones, como los de Mexico, aunque no conocian Oro: i de Plata, i Turquesas, traian hechas algunas Joias. Caminó Nuño de Guzmán, la buelta de Xalisco, llegó à Chiametla, i la halló quemada, i en sus Aposentos muchos huesos de Indios Amigos, de los que allí havian quedado enfermos, que los mataron, i quemaron los Enemigos (como se entendió de los que se cautivaron) i entre ellos fue vno Don Tomé, Señor de Guaxozingo de Tlascala. En Chiametla supo Nuño de Guzmán, que era llegado à Mexico el Obispo de Santo Domingo, Don Sebastian Ramirez, Presidente de aquella Audiencia: i dixo, estando comiendo, que la Emperatriz le havia hecho Gobernador de aquellas Tierras, que havia descubiertas, i conquistado, i tambien de Panuco: embió à Christoval de Oñate à Tepique, à formar la Poblacion de el Espiritu Santo, que se havia comenzado, que llamó despues Compostela, i luego se partió para allá, à nombrar Alcaldes, i Regidores: i en los Pregones que daba, se intitulaba Presidente de Nueva-España, aunque Christoval de Oñate le dixo, que ià no era Presidente, pues havia otro: respondia, que no le constaba; i antes de ir à Tepique, nombró à Vazquez por Maese de Campo. Fundóse Compostela en vn llano, cerca de vn Rio: no tiene buenos Pastos para Ganado Ovejuno, i hai poca labrança, i no buena Ierva para Caballos, ni materiales para edificar: i por estar cerca de la Mar, es Tierra

Estos Indios tocaban mucho en el pecado abominable.

Sabe Nuño de Guzmán, que llegó à Mexico el Prefidente.

Christoval de Oñate va à hacer la Población del Espiritu Santo.

Fundación de Compostela.

caliente, i así criamalas Savandijas: tambien es humeda, i con terribles tempestades, i por estas causas no salió bueno este Asiento. Estando de partida, hizo vn Razonamiento à la Gente, en que decia: Que mirasen, que era Gobernador, i el trabajo con que havian ganado aquella Tierra, i que para ellos la quería, i que ià estava entendiendo en repartirla. Luego dixo Juan de Samano, que mirasen lo que su Señoria les decia, i que defendiesen sus Haciendas; i era esta prevencion, porque temia Nuño de Guzmán, lo que despues le vino de su prision, castigo. Diciendose la Misa para partirse, quando el Sacerdote bolvió à encomendar cinco Pater noster por el Papa, i por el Rei, quando mentó à Nuño de Guzmán, porque tambien le acostumbaban encomendar, porque no le llamó sino Gobernador, dixo: Padre, decid Presidente. Era la Gente de estas Provincias, de grandes cuerpos, animosos, i atrevidos: no temian à los Hombres, ni à los Caballos: muchos de ellos tiraban Flechas con pongosa: vestian, los mas, Cueros de Venados, muy doblados: son las Mugerres hermosas: algunos tratan Maesteles, que llaman en Mexico, que son Almaçales, rebueltos por entre las piernas, i el cuerpo, con que cubren las partes ocultas. Casi toda la Tierra se pacificó, i luego continuaron sus Mercados, adonde usaban trocar, i vender Esclavos. El Capitan Juan de Oñate fue à Teutla, à poblar la Villa de Guadalaxara, que así la llamaron, por ser Nuño de Guzmán de Guadalaxara, en Castilla: en la fundacion de esta Ciudad se tuvo mas dicha, está en vn llano, cerca de vn Rio, con buenas Fuentes, Aguas, i Pastos, i Tierras para Labrança, i Montes para Leña, i Madera, con buenos materiales para fabricar: el temple es bueno, porque no dà pena el calor, ni el frio, ni se criamalas Savandijas: dase bien el Trigo de Castilla, i todas las Frutas: i à esta Provincia de Xalisco, nombró la Nueva Galicia, por ser Region aspera, i de Gente recia: i à la Provincia de Centliquipac, la Maior España. En Chiametla visiten las Mugerres hasta los pies, son hermosas: i los Hombres Mantas cortas: traen Çapatos de Cueros de Venado, i llevan las cargas en palos, porque se afrentan de llevarlas acuestas. Quando no tienen Guerra, figuen la

Razonamiento de Nuño de Guzmán à la Gente.

La Gente de esta Provincia era de cuerpos grandes, animosa.

Fundación de Guadalaxara.

Nombró à la Provincia de Xalisco, Nueva Galicia.

Caça, porque son grandísimos Flecheros, i valientes: es Tierra fértil, rica de Plata, i de Cera, i Miel: adoraban Idolos, comían Carne Humana, i tenían otros vicios abominables, que por la gracia de Dios se han desterrado de entre ellos.

CAP. XII. Que acaba lo que en este Año hizo Nuño de Guzmán: i refiere la Descripción particular del Nuevo Reino de Galicia.



UANDO Nuño de Guzmán embió a México a Peralmindez Chirinos (como se ha referido) fue juntamente el Capitan Francisco Verdugo, para que hiciese Gente, i volviese a poblar a Tonalá, i a Xalisco: con los quales se tuvo noticia en México, de Nuño de Guzmán, porque en dos Años no se supo de él; i aunque Francisco Verdugo hizo diligencias para volver, con la mudança del Audiencia, i llegada del nuevo Presidente, i del Marqués del Valle, se trocaron las cosas de manera, que no pudo volver; i Nuño de Guzmán, quando se retiraba, supo que no citaban hechas las Poblaciones, que havia comedido a Francisco Verdugo: por lo qual acordó de ir a poblar a Xalisco; i estando ocupado en esta Poblacion, supo, que el Marqués del Valle, viádo de el Poder de Capitan General, havia embiado a Don Luis de Castilla, con Gente, a poblar a Xalisco, i que Francisco Verdugo, con licencia de la Real Audiencia, poblaba a Tonalá. En sabiendo Nuño de Guzmán, que Don Luis de Castilla andaba por la Tierra, embió a prenderle con el Capitan Christoval de Oñate, con gran tropa de Gente. Prendióle, i llevólo a Xalisco, i le trató muy bien: i dixo, que se podia volver a México, quando quisiese, pues havia hallado poblada, i ocupada aquella Tierra: i así se volvió.

Christoval de Oñate prede a Don Luis de Castilla.

Lope de Mendoza puebla en los Valles de Uxitipa.

Al tiempo que salió de México Nuño de Guzmán, que fue el Año de 1529. dexó en la Governacion de Panuco, por su Teniente, a Lope de Mendoza, con orden, que hiciese vna entrada en la Tierra, por la parte de Uxitipa, des-

cubriendo: i que poblase, adonde hallase disposicion. Lope de Mendoza hizo la entrada, i pobló en los Valles de Uxitipa, que es en la misma Provincia, veinte Leguas de la Ciudad de Panuco, vna Villa, dicha S. Luis, la Tierra adentro, aca Xalisco, debaxo de cuja Governacion quedó, despues que el Rey mandó, que Panuco fuese de la Jurisdiccion de México: i de Uxitipa a Tonalá hai ciento i dos Leguas. Los Ritos de la Gente de esta Tierra, son como los de México, aunque son diferentes en Lengua: los Templos son altos, hechos de adobes, con sus gradas: visten Mantas, como en México, tienen sus maneras de Vinos, para sus Fiestas. Es Tierra abundantísima de Frutas, i de Caça de Venados, i otros Animales: muchas Gallinas, Codornices, Perdices, Tortolas, i otras muchas Aves, i Mantenimientos. De esta Provincia sale vn Rio grande, que pasa por Panuco, que desagua en la Mar: es Tierra muy doblada, i caliente: i quando los Indios andaban en sus borracheras, tocaban mucho en algunos pecados abominables, i lo que no podían beber con la boca, se lo hacían echar por abaxo, con embudos. Tenían sus maneras de Instrumentos de Flautas, Trompetas, Cornetas, i Atabales.

Los Ritos de Uxitipa, i Tonalá.

En este Nuevo Reino de Galicia, es Cabeça la Ciudad de Guadalajara: su Distrito es hasta la Governacion, que llaman de Francisco de Ibarra, con quien parte Termino con el Norte: i por la parte del Sur, parte con la Nueva-España, hasta cuyos confines, desde Guadalajara, havia quarenta Leguas, i havrá docientas i cinquenta Leguas a Culucán, i veinte i quatro hasta las Minas de Zacatecas. El sitio adonde está Guadalajara, se llamó Molino: este Reino toma el Nombre del Pueblo de Xalisco: i desde la Ciudad de Guadalajara a Xalisco, hai doce Leguas, Norte Sur: la Costa de la Mar será de 300 Leguas: a la parte del Noroeste está en ella el Puerto de Navidad: i llegado, desde allí, hasta Culucán, havrá 300 Leguas. Es Guadalajara mas templada, que fria, llueve, i truena mucho en ella, los Meses de Junio, Julio, i Agosto: hai grandes temblores de Tierra, i quanto maiores, i mas fuertes los Edificios, mas daño hacen en ellos. El Cielo es claro, i Tierra seca, porque en acabando de llover, se anda sin lodo: por Navidad suele elar muy poco, i con grandes rocíos.

La Ciudad de Guadalajara, Cabeça del Nuevo Reino de Galicia.

La Costa de la Mar será de 300 Leguas, i está en ella el Puerto de Navidad.

Lo

Es todo este Reino muy sano, i la Gente vive mucho.

Los vientos son gruesos, i recios, i el Sur continúa mas en aquel Reino: no hai niebla jamás, que cierre el tiempo, i en acabando de llover, queda el Cielo sereno, i claro: hai grandísimo rocío por las mañanas, i alguna pequeña muestra de hielo, que luego se deshace. Llueve siempre Aguas muy recias, i gruesas, siempre de aguacero: i en las Minas de Zacatecas nieva algun Año, por Navidad, i dura poco la Nieve. Todo el Reino es muy sano: hai muchos viejos, Naturales, i Castellanos: no hai memoria de haver havido pestilencia en aquel Reino: hai muchos Mosquitos, Chinchas, como Habas, que pican, i hacen ronchas, como Nueces: quando los Alacranes pican, dura el dolor veinte i quatro horas: es buen remedio el gumo de Membrillos, i no mueren de estas picaduras.

La Tierra es aspera, mas que llana, i a quatro Leguas de Guadalajara hai vn Rio muy grande, Camino de Zacatecas, que tiene vna Legua de subida, i otra de baxada, que no se puede andar a caballo, i grandes Sierras en toda la Comarca, i muy asperas, con grandes Arboledas de Pinos, Robles, i otros Arboles, con muchos Lobos, que hacen daño en la Gente: por la maior parte es Tierra arenisca, i liviana, i en pocas partes hai Arcilla: muchos pedregales de piedra, esponjosa: no parece haver Marmoles, ni otras Piedras de estimacion: no se vñ de las Piedras, que hai, para Edificios, porque los hacen de adobes, i toda la Tierra es llena de Metales de Plata, i Cobre: no hai Cristal, Hierro, ni Acero: todos los Metales son Plomosos, i en las Minas de Zacatecas, i casi en todos los Asientos de aquel Reino, tocan en Margaxita, i en las Minas, que llaman Chalchiutes, hai algunas Piedras verdes, que suelen ser buenas para dolor de hijada: no hai ninguna Mina de Oro: la Sal se hace, convirtiendo el Agua llovediza en Sal, i la cogen, i amontonan. Hai en toda la Tierra mucho Salitre, i muchos Arboles de Tunas, admirable Fruta de buena, con mucha Grana Cochinilla, aunque no se beneficia: i de la Fruta se sustentan, la maior parte del Año, los Indios Chichimecas, i Guachichiles. Es toda la Tierra muy falta de Agua, en distancia de mas de sesenta Leguas de llano: el maior Rio es el de Barrania sobredicha, que nace de las Lagunas

Hai en toda la Comarca muy grandes Sierras, i muy asperas.

No hai ninguna Mina de Oro en todo este Reino.

de Mechoacán, va a dar a la Mar del Sur, corriendo del Hueste al Noroeste, i hace vn salto quatro Leguas de Guadalajara, de mas de diez estados: nunca se vada por ninguna parte, siempre se pasa con peligro, i los Caballos a nado, i la Gente, i Ropa, en Balsas de Calabaças, i los Indios asidos a ellas, porque no se trastornen. Cerca de la Tierra de Ycatlán, hai vna Laguna, que boxa veinte Leguas, i otra en Zacualco, que boxa doce: en entrambas hai mucho pasto para Caballos: en los Llanos de Buenavista, nueve Leguas de Guadalajara, debaxo de vna Peña, nace vna Fuente, que luego hace Rio, sin que se pueda vadear, i va a dar al Rio Grande, veinte Leguas de allí.

En todos los Valles de esta Tierra, nace el Mezquite, que es Algarrobo: sustentanse de su Fruta los Indios, i de otro, llamado Guamoche, que semeja en Fruta al Algarroba, i otros Arboles grandes; pero maior es el Zeybo: tambien tiene el Maguey; i la Tuna es de diferente manera, porque son blancas, coloradas, i encarnadas, i vnas maiores que otras. La Fruta de Castilla, como Ubas, Membrillos, Granadas, Higos, Duraznos, Peras, Melocotones, i en sustancia, todas Plantas, i Semillas de Castilla, se dan muy bien, i perfectamente; i dicen, que es mejor que en Castilla. No hai Guindas, ni Cereças, porque por ser la Tierra muy fértil, arrojan los Arboles muchas ramas, i se hacen tan viciosos, que no dan fruto: no dan muy bien los Olivos, porque los dañan las Hormigas: es toda la Tierra muy abundante de Pastos, para todo genero de Ganados: i hai vna Raíz, que llaman Castañuela, que engorda los Puercos, como en Castilla la Bellota: hai muchos regadios, i podria haver mas: cogese mucho Trigo, i en algunas partes acude ochenta hanegas por vna: i el Maiz a docientas, i mas. Las Legumbres de Castilla dan muy bien, i las Hortalizas: las flores son Clavelinas de todas suertes: en todo tiempo hai mucha Flor de Açahar: cogese en todas partes mucho Axi, que es la Pimienta: muchos Frisoles pintados, colorados, blancos, i negros: muchas Calabaças: hai vna Ierva, que llaman Cevadilla, que tiene hoja, i espiga: los Castellanos se sirven de ella para sanar las mataduras de los Caballos, porque iendo camino, lo ponen al Caballo, i luego sana. La Cevada, i el Centeno se coge bien, pero

El maior Rio de este Reino nace en las Lagunas de Mechoacán, i va a dar a la Mar del Sur.

Que se dá bien toda la Fruta de Castilla.

Cogese en este Reino mucho Trigo: i en algunas partes de él acuden ochenta hanegas por vna.

Bb 2

no

Las Hormigas es plaga general en toda la Tierra.

ne hacen caso de ello, porque no lo han menester. Las Hormigas es plaga general de toda la Tierra, para los sembrados. Los Cuervos son negros, i en los cuentos de las alas, colorados, i blancos, i los picos como gorriones: son infinitos: fuele vna vandada de ellos dar en Trigo, i derribarle todo, porque se ponen sobre las cañas, quando está granado: i aunque la Gente anda gritando, no basta.

CAP. XIII. Que prosigue la materia del precedente.



Os Animales fieros son los mismos que en las otras Partes de las Indias, i asimismo los de Caga: los Puercos, Cabras, i Ovejas, se crían como en Castilla, i con menos trabajo, i hai cantidad, i asimismo las Leguas, i Vacas. Ningun Animal de la Tierra hai domestico: Aves de rapaña, infinitas, como en otras partes: i Palomas se crían con menos cuidado que en Castilla. Los Rios no dan mucho Pescado: las Yguanas, tan feroces a la vista, son buenas de comer: hai Lagartijas, Culebras, Vivoras, i otras Serpientes poncoñosas, aunque no tanto como las de Castilla. En todo el Reino hai Abejas mui chicas, i no pican: hacen su Miel en los Arboles. La maior parte de la Gente Castellana vive en este Reino, de contratacion, grangerias de Minas, crianças de Ganados, i Labranças: no hai ningun genero de Açucar, aunque se dà bien la Caña: no hai Pesqueria: no se labra Pluma, sino Mosqueadores: hai vn Tunal, que tiene mas de cinquenta Leguas de longitud, adonde se podrian coger, cada Año, mas de diez mil arrobas de Cochinilla. Usan de Requas, i Carros de Bueies, i Mulas, i Caballos, que andan por todo el Reino: en todo el se vñ el mismo peso, i medida, que en Castilla.

No hai ningun Animal de la Tierra domestico.

La maior parte de la Gente Castellana vive en este Reino, de contratacion.

No hai recelo de inquietud en toda la Tierra, sino de los Naturales, a los cuales se puede resistir con qualquiera edificio de Tapias: sus Armas son Arcos, i Flechas, Macanas, Hondas, i Rodclas: los Castellanos vsan los Escapiles de Algo-

don, que no los pasan las Flechas; i si pasan, no hacen gran herida: tienen buenas Adargas de Cuero, i Celadas de lo mismo. Todos los Castellanos son Maestros de adereçar sus Armas, i Caballos: cada vno es Sillero, i Herrador, i tambien ponen en los Caballos Armas de Algodon. Los Indios son mui faciles, por qualquier antojo dexan la vivienda de vn Pueblo, i como adonde quiera hallan aparejo, para hacer nueva Casa, se van a los despoblados, para tener libertad de vsar sus abominaciones. La estatura de la Gente de este Reino, es algo maior, i mas robusta, que los Mexicanos: toman bien la Doctrina Christiana: son de grandes ingenios: su inclinacion es holgar: no trabajan, sino los apremian: vsiten Camisetas de Algodon, i Mantas quadradas, con dos nudos sobre el hombro, de Algodon, i de Maguey, i es su habitó antiguo: traen sus Pañetes i Çapatos con solas las suelas, asidos con correas, i hechos de Maguey: i sus Camas son de Esteras de Junco, i Mantas de Algodon, i Lana: sus Joias son Piedras verdes, Caracoles atados a las piernas, a las manos, i al cuello: sus gustos son bailar todo el Dia con el Tamboril, que es vn Madero hueco, con son ronco, cantando, i pintandose para ello, i poniendose galanes con muchos Plumages, i todo para, en beber, i emborracharse: no se conoce en ellos aficion a tener Heredades, ni sembrar mucho: toda su inclinacion es, al Arbol del Maguey, para hacer Vino: no tienen amor a la Patria, ni a lo que heredan de sus Padres.

Los Castellanos se sirven en todo a simismos.

Inclinaciones de los Indios.

La manera q los Naturales tienen de sustentarfe.

Como se dereçan el Maiz para comer?

Usan Cantaros, Ollas, i medianos Tinajones, i vnos Vasos, que llaman Tecomates, que nacen en Arboles, que comunmente cabe en ellos vn agumbre: los Mantenimientos son Carnes, siempre que las pueden haver: crían Gallinas, porque se hace con poco trabajo: comen Maiz, hecho Pan, i tostado: beben el Vino Maguey, i Cacao; i esto es mantenimiento, embuelto el Cacao en Harina de Maiz tostado: i el comun valor del Cacao, es cien Almendras vn real; tambien lo embuelven con Pimienta, i molido con el Maiz, lo deslien en Agua, i lo beben. Esta mezcla de Cacao, Maiz, i Pimienta, la llevan en faquillos, quando caminan, para su mantenimiento. El Maiz para comer, se cuece antes con Cal, despues lo laban, i limpian mu-

mucho: i para que se pueda comer bien, ha de ser en saliendo del fuego, i cuecese en vnas caçuelas grandes de barro, puestas sobre trevedes. En todas las Indias de este Reino, saben texer Algodon, Lana, i Pluma, en Telares, que se los llevan, i cuelgan de qualquiera sombra. Toda la Tierra es dispuesta para criar Algodon, pero no se dan a ello, por no trabajar. Huelgan de cargarfe por sus alquileres: las Herramientas con que labran las Tierras, eran palos de coraçon de Roble, anchos al cabo, como vna mano, i aora los guarnecen de Hierro. En cada Pueblo hai su Cacique, Alcaldes, i Alguaciles, de los mismos Indios, puestos por el Audiencia Real, o Alcaldes Maiores de aquel Distrito: i tienen su Arancel, para el precio de los Mantenimientos: i los Caciques son por sucesion. La maior afrenta, que sienten, es, quando los traquilan: su maior gloria es, ser alabados de valientes: acuden bien a la Iglesia, a rezar: i en falta de Clerigo, les enseña algun Indio la Doctrina, porque los Principales siempre embian sus Hijos a las Iglesias, para aprender, i que sirvan de Monacillos. Hasta el Año de ochenta i dos havia pocos Mestiços en la Tierra: i los Negros salen grandes Hombres de a Caballo, i buenos trabajadores, para Labranças, i Vaquerias: los nacidos en la Tierra, son mas sutiles, i de mejores facciones, que los que se llevan de Guinea.

Las Naciones, q hai en este Reino.

En los Pueblos viven los Indios con orden: los que viven en el Campo, no gustan de recogerfe a ellos, por hurtar Ganados para comer. Este Reino contiene vn Obispado, i el Prelado reside en Guadalupe, adonde tiene su Iglesia Cathedral: hai muchos Monasterios por el Reino, de Frailes, que entienden en la Doctrina: tambien reside en esta Ciudad el Audiencia Real, i Oficiales Reales de el Hacienda.

CAP. XIV. De todo lo que proveio en Nueva-España el Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, i de la Concepcion.



OR este tiempo era llegado el Obispo D. Sebastian Ramirez, con el Cargo de Presidente de Mexico: i aunque las cosas del govierno havian pasado, despues de la llegada de los nuevos Oidores, medianamente, i havian cesado los Vandos, iban disminuyendo las malas voluntades, i los Indios estaban quietos, i los Caminos seguros, con la buena diligencia del Marques del Valle, todavia, estando presente la Cabeça, los negocios se ordenaban, i executaban con maior fuerza, i autoridad, i la Gente vivia con mas temor. Las desordenes de Nuño de Guzmán tenían al Presidente en gran desseo de poner remedio, i hacer gran demostracion: mas la informacion que le dieron, de que por entonces no convenia hacer novedad, sino dexar que aquello se estuviere en el estado en que lo hallaba, le movió a que no se proviese mas de continuar en su Residencia, i justificar las quejas, que de el se daban (como se dixo) i en sentenciar lo que el Audiencia tocaba de la Residencia de los Oidores Matiengo, i Delgadillo. Entendió el Presidente en procurar, que al Marques del Valle se diese toda la posible satisfaccion, i en honrarle mucho, como a Persona de tantos meritos: i en que los Obispos, Prelados, i Religiosos fuesen estimados, i reverenciados; i que las cosas de la conversion se tomasen con el debido cuidado. Acabó de incorporar en la Corona, los Indios que estaban mal encomendados, quitandolos a los Parientes, i Criados de Nuño de Guzmán, en que hubo grandissimo exceso. Ordenó, que se tuviese por pecado publico, qualquier maltratamiento, que se hiciese a los Indios: executó el Arancel de los Escrivanos, i Relatores: puso

Las cosas de el govierno paró medianamente bien con el govierno de los Oidores.

Provisiones, que hace el Presidente de la Audiencia de Mexico.

El Presidente D. Sebastian Ramirez procuraba, q fuese honrado el Marques del Valle.

Que se tuviese por pecado publico qualquier maltratamiento, que se hiciese a los Indios.